



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Autorización de compra de vasos EX-2023-00089750- -UNC-ME#CNM

VISTO:

El Programa de Responsabilidad Social, por el que se asume como objetivo institucional la preservación del medio ambiente, mediante la reducción del impacto ecológico de la actividad del Colegio.

CONSIDERANDO:

Que en función al objetivo citado ut supra, es necesario proveer a cada uno de los/las estudiantes ingresantes al primer año del nivel secundario del Colegio de un vaso de polímero sublimado, totalizando 300 (trescientas) unidades.

Que del análisis efectuado por el Área Económica en relación a la provisión de los elementos mencionados es factible realizar dicha adquisición.

Que se han efectuado las previsiones presupuestarias pertinentes.

Que de los presupuestos solicitados se determina como la oferta más conveniente la presentada por la firma: SUBLICOR, de Mariana Gabriela Flores González C.U.I.T 27-95618480-6 por un importe de \$192.000 (pesos ciento noventa y dos mil).

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la contratación de la provisión de 300 (trescientas) unidades de vasos de polímero sublimado con la firma: SUBLICOR, de Mariana Gabriela Flores González C.U.I.T 27-95618480-6 por un importe de \$192.000 (pesos ciento noventa y dos mil).

Art. 2º.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a los fines que arbitre los medios administrativos y contables pertinentes a los efectos de concretar lo dispuesto en el Art. 1º.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

